

LA IMPORTANCIA DE LA INSTITUCIONALIDAD

LA CALIDAD INSTITUCIONAL Y LA DECADENCIA ECONÓMICA ARGENTINA

Por el Lic. Aldo M. Abram, Director Ejecutivo del Centro de Investigaciones de Instituciones y Mercados de Argentina (CIIMA-ESEADE).

Desde hace tres años, contamos con un Índice Internacional de Calidad Institucional, que elabora el director del CIIMA-ESEADE, Dr. Martín Krause. Esto nos permite ver cómo está evolucionando la Argentina en esta materia, respecto al resto de los 191 países del mundo calificados. El resultado no es bueno; ya que pasó del lugar 93, en 2007, al 114 en el de este año y, dentro de los 36 países americanos, descendió del 22 al 28. A nadie sorprenderá este resultado; pero lo grave es la poca importancia que los argentinos le damos a esta decadencia, a pesar de ser determinante de nuestro nivel de vida.

Si dividimos a los 191 países en dos subconjuntos, los que muestran alta calidad institucional y los que no, veremos que los primeros son todas naciones desarrolladas o en camino a serlo y que tienden a mejorar los estándares de vida de su gente. En cambio, los otros son economías subdesarrolladas y con creciente pobreza relativa. Alguno podría preguntarse si la calidad institucional no es una consecuencia del desarrollo. Sin embargo, la historia muestra que, primero, los países se organizaron normativa y políticamente y, luego, empezaron a crecer. De hecho, eso le sucedió a la Argentina desde la sanción de la Constitución Nacional de 1853 y la llevó a estar entre las primeras 10 naciones desarrolladas a principios del siglo siguiente. Lamentablemente, hacia fines de la década de 1920 empezamos a abandonar ese camino e iniciamos uno de decadencia institucional, con una seguidilla de golpes de Estado y gobiernos populistas.

Ud., si tuviera que invertir en algún lado sus ahorros, ¿no optaría por hacerlo en donde se respeta el derecho de propiedad y tienen reglas de juego estables, transparentes y generales? Sí, pues no es el único, casi el 80% de la inversión extranjera directa se dirige a los 20 primeros países mejor calificados por su institucionalidad. Es más, la mala evolución de la Argentina en dicho indicador de calidad se refleja también en una continua tendencia a perder participación en el total de fondos que vienen a América Latina.

Es cierto que la actual crisis se originó en economías donde la calidad institucional es alta; pero eso solamente confirma que, dado que los seres humanos somos imperfectos, el sistema ideal no existe y que las comparaciones son solamente relativas. Es decir,

todos los países tienen que bregar continuamente por mejorar sus sistemas de gobierno y la estabilidad y transparencia de su normativa. Por ejemplo, se puede demostrar que, en EE.UU., lo que falló son sus instituciones monetarias y financieras, que incentivaron y posibilitaron asumir cualquier nivel de riesgo para ganar un poco más, generando las “burbujas” que luego estallaron. Más allá de que todos deberán realizar correcciones, los países con mayor institucionalidad o que tienden a mejorarla lograrán salir primero de esta crisis. Por ello, no extraña que haya dudas de que la Argentina comience un proceso de recuperación sostenido una vez que el “tembladeral” mundial se revierta.

Para los argentinos fue un gran logro institucional consolidar la democracia; pero nos falta entender que igual nivel de importancia tiene el concepto de república. Es decir, cuando uno vota, le está delegando un enorme poder a quién ha elegido para un determinado cargo. Para que, con estas atribuciones, los funcionarios no violenten los derechos de sus conciudadanos, la Constitución Nacional divide este poder entre el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Además, establece los límites para el ejercicio de las funciones de cada uno y les manda controlarse mutuamente el cumplimiento de los mismos.

Lamentablemente, los argentinos tenemos una cómoda cultura caudillista y paternalista, que hace que, cada cuatro años, votemos líderes iluminados para que, con la suma del poder público, resuelvan mágicamente nuestros problemas y nos releven de nuestras responsabilidades, para así dedicarnos a nuestras cosas. Por lo tanto, los legisladores oficialistas y opositores, que surgen de esa misma cultura, a pesar que la Constitución lo prohíbe expresamente, tienden a delegar, al Poder Ejecutivo, sus funciones exclusivas (ej. superpoderes, leyes de emergencia, imposición de las exportaciones, etc.).

Por ello, cuando se votan diputados o senadores, pocos son los argentinos que eligen un representante por su honestidad, sus propuestas y su capacidad para defender los intereses de sus conciudadanos y el bien común. La mayoría vota un liderazgo político, que puede estar identificado con un partido, pero en general es personalista. No es de extrañar entonces que haya tantas dudas sobre qué pasará después del 28 de junio. En las naciones maduras, una elección legislativa solamente determina la composición de las Cámaras en las que se discutirán las políticas que hacen al bien común y las soluciones a los problemas de la gente. Acá, votamos si le renovaremos la suma del poder público al líder de turno o corremos el riesgo de que se diluya la gobernabilidad y tengamos dos años y medio de espera para que se resuelvan los incontables problemas que tiene la Argentina. Esto genera una tremenda incertidumbre que motiva la fuga de capitales, la caída de la demanda interna y, por ende, del nivel de actividad.

Para cambiar esta triste realidad, lo primero es comprender que la decadencia argentina no es responsabilidad de los políticos, de un sistema de elección o de que la “gente” vota mal. Eso es desentenderse, nuevamente, de la propia responsabilidad cívica y no tener en cuenta que la construcción de nuestro futuro y el de nuestros hijos es demasiado importante para delegárselo a otro. Somos cada uno, en las pequeñas y grandes acciones diarias, los que contribuimos a la calidad institucional. Cuando respetamos nuestro lugar en la “cola” o las normas de tránsito o pagamos nuestros impuestos o no tiramos papeles en la calle. A partir de allí, es que se gana el derecho a exigirles lo mismo a los demás y, a nuestros representantes y funcionarios, que cumplan con lo que dice la Constitución Nacional. El siguiente paso es votar legisladores que, por sus propuestas, idoneidad y honradez, consideremos serán nuestros mejores

representantes en el Congreso y, luego, controlar que cumplan con el mandato que le dimos. Ser ciudadano es un trabajo de tiempo completo.

En la generación de este cambio cultural que el país necesita, la dirigencia empresarial, intelectual y profesional tiene la mayor responsabilidad; ya que cuenta con los medios, conocimientos o recursos económicos para llevarlo adelante. Si, por miedo o interés, es poco lo que hacen quienes más “talentos” recibieron, ¿cómo se le puede pedir mayor compromiso a Doña Rosa?

Por último, recordemos que, cuando uno cede sus responsabilidades, cede sus derechos. Entonces, luego, no nos quejemos cuando los veamos avasallados con el poder que delegamos al votar; sino mejor evaluemos en que medida somos culpables, ya sea por acción u omisión.

INDICE DE CALIDAD INSTITUCIONAL 2009- CONTINENTE AMERICANO

PAÍS	ICI	Posición región	Posición Gral	PAÍS	ICI	Posición región	Posición Gral
Canadá	0,9738	1	6	El Salvador	0,6021	19	77
Estados Unidos	0,9581	2	9	México	0,5916	20	79
St. Lucia	0,8848	3	23	Perú	0,5707	21	83
Chile	0,8796	4	24	Colombia	0,4974	22	97
St. Vincent y las Granadinas	0,8586	5	28	Brasil	0,4921	23	98
Bahamas	0,8534	6	29	Surinam	0,4764	24	101
St. Kitts and Nevis	0,8377	7	32	República Dominicana	0,4712	25	102
Puerto Rico	0,8272	8	34	Honduras	0,4503	26	106
Barbados	0,801	9	39	Guatemala	0,4346	27	109
Dominica	0,7749	10	44	Argentina	0,4084	28	114
Antigua y Barbuda	0,7592	11	47	Nicaragua	0,3979	29	116
Costa Rica	0,733	12	52	Guyana	0,3246	30	130
Granada	0,7016	13	58	Bolivia	0,3089	31	133
Uruguay	0,6911	14	60	Paraguay	0,2932	32	136
Jamaica	0,6597	15	66	Ecuador	0,2565	33	144
Trinidad y Tobago	0,6545	16	67	Cuba	0,1571	34	162
Panamá	0,6492	17	68	Haití	0,1466	35	164
Belice	0,6073	18	76	Venezuela	0,0942	36	174

Fuente: C/IMA